

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 13197** *Resolución de 28 octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de octubre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1727	dólares USA.
1 euro =	122,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,422	coronas checas.
1 euro =	7,4435	coronas danesas.
1 euro =	0,90662	libras esterlinas.
1 euro =	367,11	forints húngaros.
1 euro =	4,6202	zlotys polacos.
1 euro =	4,8768	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3710	coronas suecas.
1 euro =	1,0693	francos suizos.
1 euro =	164,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,9693	coronas noruegas.
1 euro =	7,5778	kunas croatas.
1 euro =	92,3025	rublos rusos.
1 euro =	9,6906	liras turcas.
1 euro =	1,6603	dólares australianos.
1 euro =	6,7191	reales brasileños.
1 euro =	1,5578	dólares canadienses.
1 euro =	7,8845	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0885	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17288,41	rupias indonesias.
1 euro =	3,9794	shekel israelí.
1 euro =	86,8040	rupias indias.
1 euro =	1332,51	wons surcoreanos.
1 euro =	24,9759	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8732	ringgits malasios.
1 euro =	1,7647	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,708	pesos filipinos.

1 euro =	1,6014	dólares de Singapur.
1 euro =	36,659	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2187	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de octubre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.